

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (trimestral)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio		
1	Atención al público por las diferentes áreas según sea lo requerido.	Información general sobre los trámites que se ejecutan a través del Centro de Gestión.	Mediante la presentación de solicitudes de acuerdo al trámite que desee el ciudadano.	Mediante la presentación de solicitudes de acuerdo al trámite que desee el ciudadano.	Trámite oportuno de las comunicaciones a las diferentes áreas.	08:00 a 17:00	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Oficina del Centro de Gestión y Desarrollo Social del GAD de la Provincia del Cañar.	www.administracionpublica.gob.ec	Oficina	No	http://www.administracionpublica.gob.ec/transparencia/interactivos/formularios	http://www.administracionpublica.gob.ec/contactacion/			100%	<i>Roberto</i>	
2	Cooperación para el Desarrollo Integral de las personas con Discapacidad.	Brindar un servicio de calidad y calidez, al cuidado de personas con discapacidad en las modalidades atención en el Hogar y la Comunidad en convenio con el MIES, ADIVIC, ANVIZUC y de Ejecución Directa con el GAD Parroquial de Chontamarca, brindando atención a los grupos prioritarios ya que por sus condiciones, físicas, intelectuales, auditivas, visuales no pueden acceder a los servicios privados.	Atención en el hogar y la comunidad a las personas con discapacidad que se encuentran en situación de abandono, pobreza y extrema pobreza en donde se realiza la inscripción para acceder al servicio. (en convenio MIES). Se brinda el servicio de atención domiciliar con dos visitas al mes en sus hogares, brindando una atención a las personas con discapacidad visual, auditiva, física y psicológica a través de 18 unidades con 30 usuarios en cada una.	Para ser beneficiario de los proyectos de discapacidad deberá existir la predisposición por parte de la PcD y la familia, se levantará una ficha de diagnóstico, una acta de compromiso con los requisitos de cedula de identidad, carnet de conadis si dispone, y la verificación del Registro Social	Actividades culturales. Día de las Personas con Discapacidad, Día de la Madre. Actividades recreativas y de Integración. Capacitaciones al personal con temáticas relacionadas a las personas con discapacidad, planificación de actividades, elaboración de cronograma de actividades.	8:00 a 17:00	Gratuito	8 días	Personas con diferentes discapacidades de los Distritos Luján	Oficinas del Centro de Gestión y Desarrollo Social del GADPC	Calle Aurelio Jaramillo y Luis Cordero	Oficina	No	descargar el formulario	www.servicioatencion.gob.ec	Atención a los usuarios: ADIVIC, 31 usuarios; ANVIZUC 30 usuarios, Chontamarca 30; Convenio MIES 540. Total 631 usuarios atendidos		100%	<i>Majra</i>	
3	Protección Especial	Beneficio para las personas que son víctimas de vulneración de derechos, mismos que serán restituidos mediante la coordinación de acuerdo a la competencia de las instituciones en la provincia del Cañar, y capacitación en vulneración de derechos con los usuarios del CGDSGADPC.	1. Mediante oficio por parte del usuario víctima de vulneración de derechos coordinación con la trabajadora social, para levantar informe socio-económico, coordinar acciones en coordinación instituciones competentes en restitución de derechos, proceso administrativo, con el objeto de re-realizar la entrega de una ayuda técnica	Cumplir con el protocolo establecido dentro del Proyecto de Protección Especial y ser de grupos de atención prioritaria (extrema pobreza)	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Se remite a la Analista del Proyecto de atención prioritaria. 3. Análisis de la situación 4. Proceso Administrativo 5. Informe viable 6. Entrega del menaje	8:30 a 17:00	Gratuito	15 días	Se atiende a personas víctimas de catastrofes naturales y antrópicas, de extrema pobreza mismas que pertenecen a grupos de atención prioritaria	Oficina del CGDAGADPC	Calle Aurelio Jaramillo y Luis Cordero	OFICINA	No	descargar el formulario	www.servicioatencion.gob.ec	En el mes de mayo de 2018, se atendió 8 familias (24 personas) con el objeto de mejorar la condición de vida, se capacitó a 40 usuarios de los proyectos de CGDSGADPC en la ruta de restitución de derechos	En el mes de mayo de 2018, se atendió 8 familias (24 personas) con el objeto de mejorar la condición de vida, se capacitó a 40 usuarios de los proyectos de CGDSGADPC en la ruta de restitución de derechos	100%	<i>Andrés</i>	
4	Proyectos de Salud	Brindar atención en medicina general y odontológica en convenio entre el MSP y CGDSGADPC a través de la Unidad Médica Móvil en los Distritos 03D02 y 03D03 de la Provincia del Cañar	En coordinación con el MSP de los Distritos 03D02 y 03D03 se analizan los lugares en los que no existe Centros de Salud, y se prioriza los lugares a los que llegue la atención de la UMM	En coordinación con los Distritos 03D02 y 03D03 del MSP se elabora un cronograma para brindar atención en medicina general y odontológica para el mes correspondiente, 15 días Distrito 03D02 Y 15 días Distrito 03D03	Elaboración del cronograma de salida de la UMM coordinación Analistas de los Proyectos del CGDSGADPC Presidentes de GADs y miembros de la comunidad	8:30 a 17:00	Gratuito	15 días	Se atiende a personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria	Oficina del CGDAGADPC	Calle Aurelio Jaramillo y Luis Cordero	OFICINA	No	descargar el formulario	www.servicioatencion.gob.ec	En el mes de mayo 2018, se brindó atención en medicina general a 341 pacientes, odontológica 293 pacientes y se dieron charlas de prevención a 105	En el mes de mayo 2018, se brindó atención en medicina general a 341 pacientes, odontológica 293 pacientes y se dieron charlas de prevención a 105	100%	<i>Andrés</i>	
5	Proyecto de Cooperación para la Atención Integral del ciclo de vida Desarrollo Infantil Integral	Ejecutar la política pública de Desarrollo Infantil Integral en los servicios de los Centros Infantiles del Buen Vivir para niños y niñas de 12 a 36 meses y sus familias, como mecanismo articulador de la política de inclusión social.	Pueden acceder al servicio niños y niñas de 12 a 36 meses en situación de extrema pobreza y vulnerabilidad mediante el levantamiento de una ficha socioeconómica	Se recepta la documentación del niño/niñas en estado de vulnerabilidad, copia de su partida nacimiento, cuatro fotos, copia de cédulas de sus representantes, en las instalaciones del ciba a nivel Provincial (4 Unidades de Atención con cobertura para 220 niños y niñas)	1. La presentación de la carpeta con todos los documentos que avalicen la situación actual del niño/niña 2. Coordinación con las entidades en convenio CGDS-MIES 3. Verificación y análisis del ingreso.	8:00 a 16:00	Gratuito	dos días	niños/niñas de 12 meses a 36 meses de edad en situación de pobreza	oficina del CGDS y cuatro Unidades de Atención de los CIBV.	Calle Aurelio Jaramillo y Luis Cordero.	OFICINA DEL CGDS	NO	http://www.administracionpublica.gob.ec/transparencia/interactivos/formularios	http://www.administracionpublica.gob.ec/transparencia/interactivos/formularios	220 NIÑOS / NIÑAS de 12 meses a 36 meses de edad en los CIBV: Azogues, Cañar. CONVENIOS. Dos casos de Acogimiento: Azogues (Fundación Hogar para Todos-24 NNA), Cañar (Servicio de Acogimiento Temporal-18 NNA)	220 NIÑOS / NIÑAS de 12 meses a 36 meses de edad en los CIBV y 42 NNA EN CASAS DE ACOGIMIENTO.	97%	<i>Andrés</i>	
6	Proyecto de Atención Intergeneracional al Adulto Mayor, modalidad de atención Domiciliaria en convenio con el MIES, en Atención Directa, modalidades Atención Domiciliaria y Espacios Alternativos; y Plan de equidad territorial y disminución de la pobreza que ejecuta el Centro de Gestión y Desarrollo Social del GADPC	Brindar un servicio de promoción del cuidado de las personas adultas mayores que dependen de otras personas para movilizarse y para realizar sus actividades básicas e instrumentales de la vida diaria. Modalidad de Espacios alternativos se Genera lugares de promoción del envejecimiento activo y saludable por medio del encuentro y socialización de las personas adultas mayores, donde se realizarán actividades recreativas, culturales, sociales y formativas tendientes a la convivencia, participación, solidaridad y relación con el medio social.	Atención domiciliar a los adultos mayores que se encuentran en situación de abandono, pobreza y extrema pobreza en donde se realiza la inscripción para acceder al servicio (en convenio MIES). Atención integral a los adultos mayores con dos visitas al mes en sus domicilios en la modalidad Atención Domiciliaria, y en trabajos grupales 2 veces a la semana con un máximo de 15 personas adultas mayores en cada grupal, en la modalidad de Espacios Alternativos, y atención domiciliar a 60 adultos mayores que viven en extrema pobreza. 4 veces al mes (Ejecución Directa del CGDSGADPC).	Para las dos modalidades el Proyecto está dirigido Adultos mayores de 65 años en adelante que se encuentran en situación de abandono, pobreza y extrema pobreza Modalidad de atención domiciliaria: 1.- Expresar su deseo de participar en actividades lúdicas, recreativas, culturales 2.- Expresar su deseo de recibir la atención en su propio domicilio 3.- Disminución en la capacidad de movilización física 4.- Pérdida de la capacidad de autocuidado. Servicio de Atención Espacios Alternativos: 1.- Expresar su deseo de participar en actividades lúdicas, recreativas, culturales 2.- Expresar su deseo de participar activamente en los grupales. 3.- 3.- Capacidad de movilización física para trasladarse a los grupales.	Actividades culturales. Día del Adulto Mayor, Día de la Madre. Actividades recreativas y de Integración. Paseos de Integración entre Adultos Mayores, Caminatas, baloterapia etc. Capacitaciones al personal con temáticas relacionadas al adulto mayor, elaboración de cronograma de actividades	En la modalidad de Atención domiciliar de lunes a viernes de 8 :00am a 17:00 pm. Modalidad de atención Espacios Alternativos los días martes y jueves de 8 :00am a 17:00 pm	Gratuito	15 días	Grupos de atención prioritaria: ADULTOS MAYORES de los DISTRITOS I, II y III,	Ciudadanía en general	Oficina del Centro de Gestión y Desarrollo Social del GAD de la Provincia del Cañar	Edificio del Gobierno Provincial de Cañar (Planta Baja) Aurelio Jaramillo y Luis Cordero	Oficina	NO			En convenio con el MIES se atendió 1860 adultos mayores en sus domicilios. En ejecución directa se atendió en forma integral durante todo el mes de abril, se atendió dos veces al mes en atención domiciliar, con un total de 360 adultos mayores y en grupales dos veces a la semana con un total de 300 adultos mayores en espacios alternativos. En atención domiciliar en convenio con el GAD Parroquial de Gualeauro se atendió 60 adultos mayores de Gualeauro y sus comunidades. Del Plan de equidad territorial y disminución de la pobreza se atendió a 60 adultos mayores en extrema pobreza en las parroquias de Gualeauro y Chontamarca. Además en los proyectos "Terapias recreativas para el adulto mayor" en Azogues e Ingapitca se atendió a 38 beneficiarios en cada lugar. (De igual manera un	En convenio con el MIES se atendió 1860 adultos mayores en sus domicilios. En ejecución directa se atendió en forma integral durante todo el mes de abril, se atendió dos veces al mes en atención domiciliar, con un total de 360 adultos mayores y en grupales dos veces a la semana con un total de 300 adultos mayores en espacios alternativos. En atención domiciliar en convenio con el GAD Parroquial de Gualeauro se atendió 60 adultos mayores de Gualeauro y sus comunidades. Del Plan de equidad territorial y disminución de la pobreza se atendió a 60 adultos mayores en extrema pobreza en las parroquias de Gualeauro y Chontamarca. Además en los proyectos "Terapias recreativas para el adulto mayor" en Azogues e Ingapitca se atendió a 38 beneficiarios en cada lugar. (De igual manera un	100%	<i>Andrés</i>

7	PROYECTO "FOMENTO AL DEPORTE, EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ESCUELAS DE FUTBOL PROVINCIA DEL CAÑAR"	Contribuir a la mejora de la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes y sus familias.	Ficha de inscripción de los niños, niñas y adolescentes con autorización del representante del beneficiario	Ficha de inscripción de los niños, niñas y adolescentes con autorización del representante del beneficiario	Ficha de inscripción de los niños, niñas y adolescentes con autorización del representante del beneficiario, registros de asistencia.	14:00H - 18:00H	Gratuito	dos días	Niños, niñas y adolescentes	Oficinas del Centro de Gestión y Desarrollo Social del GADPC	Calle Aurelio Jaramillo y Luis Cordero	OFICINA	NO	NO	NO	Proyecto fomento al deporte esta con una cobertura de 2100 beneficiarios	90%		
8	PROYECTO FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO	Aportar al mejoramiento de la calidad de vida de las familias de los grupos de atención prioritarios, de los tres distritos de la Provincia del Cañar, promoviendo espacios de participación productiva y de emprendimiento.	Mediante oficio por parte del usuario, el analista de emprendimiento por medio de un informe procederá a calificar la petición.	Pertenecer a los grupos de atención prioritaria.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Se remite a la Analista del Proyecto 3. Análisis de la situación 4. Informe.	08:00 a 17:00	Gratuito	dos días	Se atiende a personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria	Oficinas del Centro de Gestión y Desarrollo Social del GADPC	Calle Aurelio Jaramillo y Luis Cordero	OFICINA	NO	NO	NO	32	32	100%	
9	PROYECTO CENTRO DE ATENCIÓN PARA LA INCLUSIÓN EN TERRITORIO SUSCAL	Desarrollar estrategias de prevención, garantía y restitución de derechos de los colectivos de atención prioritaria en el cantón Suscal a través de la creación del Centro de Atención para la inclusión en territorio de Suscal	Se realizará visitas domiciliarias a personas con discapacidad, adulto mayor y será la trabajadora social la encargada de analizar el ingreso de las personas a este centro, también se realizará servicio de rehabilitación a los grupos de atención prioritaria que necesitan este servicio, dentro del área de pedagogía se beneficiarán los niños, niñas y adolescentes del cantón en mejora de su rendimiento escolar, atención tecnológica mediante el infocentro mediante conocimientos básicos en computación. Actividades recreativas, música, danza, bailloterapia.	Pertenecer a los grupos de atención prioritaria y estar calificado por la trabajadora social.	Fichas inscripción en el centro, visitas domiciliarias, fichas valoradas por el fisioterapeuta, atención pedagógica, trabajo social, tecnología.	08:00 a 17:00	Gratuito	un día	Grupos de atención prioritaria.	Oficina ubicada en el cantón Suscal	Suscal, Manuel Martínez y Gonzalo Martínez Teléfono: 072234343	OFICINA	NO	NO	NO	Se atendieron en su totalidad a 390 personas	390 personas	95%	
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)						Portal de Trámite Ciudadano (PTC)													
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						31/05/2018													
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL													
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):						CALLE LUIS CORDERO Y AURELIO JARAMILLO													
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):						Tcña. Rosa Yumbila Navas													
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						rosa27@cañar.gob.ec													
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						2-241-918 Extensión 102													